ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los un día del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Dr. Montero 658, se lleva a cabo la apertura de sobres de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2.016 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS-AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA" ID Nº 319.466. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 10:15 A.M. en presencia de los siguientes personas:

- LIC. LIZ RAQUEL DUARTE, Representante de la Institución Convocante.
- ANTONIO ALMIRON, Representante de la Institución Convocante.
- FELIX SORAZABAL, Representante MEDICINE S.A. Nº C.I. 592.923
- VICTOR ROMERO, Representante B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. Nº C.I. 4.361.216
- MELINA BARRIOS, Representante SALUMAX S.A. Nº C.I. 3.971.414
- OSCAR LEON GONZALEZ, Representante FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A. Nº C.I. 4.254.384
- CESAR PINO, Representante INSUMOS MEDICOS S.A. Nº C.I. 1.660.090
- MARIA CAÑIZA, Representante EL ALAMO S.A. Nº C.I. 2.022.589
- MARCOS MENDOZA, Representante DIPROAN S.R.L. Nº C.I. 1.335.320.
- JOEL GONZALEZ, Representante INDEX S.A.C.I. Nº C.I. 3.993.485
- GABRIELA MUJICA, Representante IMPORTEX S.A. Nº C.I. 1.431.745
- JUNIOR CARDOZO, Representante PROSALUD FARMA S.A. Nº C.I. 4.959.619

Se procede a la apertura del sobre de la empresa presente en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 26/2016, verificándose la documentación según el Pliego de Bases y Condiciones, de lo que resulta lo siguiente:

1) **VICENTE SCAVONE & CIA C. e I.S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS-AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA asciende a ***Gs. 199.413.500.- (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS) I.V.A. incluido.***

2) **MEDICINE S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS-AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA asciende a ***Gs. 112.626.000.- (CIENTO DOCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL) I.V.A. incluido.***

3) **B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS-AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA asciende a ***Gs. 208.660.000.- (DOSCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL) I.V.A. incluido.***

4) **SALUMAX S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS-AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA asciende a ***Gs. 20.800.000.- (VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS MIL) I.V.A. incluido.***

5) **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A. (FAPASA)** la propuesta económica para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS-AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA asciende a ***Gs. 32.400.000.- (TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL) I.V.A. incluido.***

6) **INSUMOS MEDICOS S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS-AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA asciende a ***Gs. 297.165.915.- (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS QUINCE) I.V.A. incluido.***

7) **EL ALAMO S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS-AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA asciende a ***Gs. 49.672.500.- (CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS) I.V.A. incluido.***

8) **DIPROAN S.R.L.** la propuesta económica para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS-AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA asciende a ***Gs. 50.819.800.- (CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS) I.V.A. incluido.***

Salumax S.A. Avda. Bernardino Caballero Telf.: 229-230/2

JOEL GONZALEZ Index SACI

B BRAUN SHARING EXPERTISE B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

PROSALUD FARMA S.A. RUC: 80033584-8 LOMBARDO 2.051

FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A. OSCAR LEON GONZALEZ C.I. Nº 4.254.384

Alamo S.A.

9) **INDEX S.A.C.I.** la propuesta económica para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS-AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA asciende a ***Gs. 184.380.000.- (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL) I.V.A. incluido.***

10) **IMPORTEX S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS-AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA asciende a ***Gs. 24.192.000.- (VEITICUATRO MILLONSE CIENTO NOVENTA Y DOS MIL) I.V.A. incluido.***

11) **PROSALUD FARMA S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS-AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA asciende a ***Gs. 125.563.600.- (CIENTO VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS) I.V.A. incluido.***

Observación:

1-El representante de la empresa B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. deja constancia que la empresa MEDICINE S.A. no presenta contratos anteriores para los ítems 22-23 de bienes similares al producto ofertado.

2-Los representantes de la convocante encargados de la apertura del presente llamado enmarca su proceder según lo establece el Art. 54 del decreto 21.909/03 que reglamenta la ley nº 2051/03 de contrataciones públicas que menciona "En este acto se realizará una verificación preliminar primeramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas. Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes"

Según lo establecido en el Art. 54 del decreto 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se realiza a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial de las firmas oferentes, cuyo detalle consta en la planilla adjunta (Anexo 1).

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 11:30 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Representante de la Institución Convocante

ANTONIO ALMIRON
Representante de la Institución Convocante

FELIX SORAZABAL
REPRESENTANTE
MEDICINE S.A.

B BRAUN
SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
VICTOR ROMERO
REPRESENTANTE
B. BRAUN MEDICAL S.A.

MELINA BERNIE
REPRESENTANTE
SALUMAX S.A.
Salumax S.A.
Avda. Bernardino Caballero
Tel.: 229-230/2

OSCAR LEON GONZALEZ
REPRESENTANTE
FAPASA
FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.
OSCAR LEON GONZALEZ
C.I. Nº 4.254.384

CESAR PINO
REPRESENTANTE
INSUMOS MEDICOS S.A.

MARIA CAÑIZA
REPRESENTANTE
EL ALAMO S.A.
El Alamo S.A.
Farm. & Health Care Products For a New Age
de Lopez 451, 1º Piso, Asunción - Paraguay

MARCOS MENDOZA
REPRESENTANTE
DIPROAN S.R.L.

JOEL GONZALEZ
REPRESENTANTE
INDEX S.A.C.I.
JOEL GONZALEZ
Index SACI

GABRIELA MUJICA
REPRESENTANTE
IMPORTEX S.A.

PROSALUD FARMA S.A.
RUC: 80033584-8
LOMBARDO 2.051
JUNIOR CARDOZO
REPRESENTANTE
PROSALUD FARMA S.A.

"Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 26/2016 para la Adquisición de Medicamentos para la Farmacia del Hospital de Clinicas-Ad Referendum Ampliación Presupuestaria" ID Nº 316.916"

ACTA DE APERTURA
ANEXO 1.

PERSONAS JURÍDICAS	VICENTE SCAVONE & CIA C. e I.S.A.	MEDICINE S.A	B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	SALUMA X S.A.	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	INSUMOS MEDICOS S.A.	EL ALAMO S.A.	DIPROAN S.R.L.	INDEX S.A.C.I.	IMPORTEX S.A.	PROSALUD FARMA S.A.
Constancia SIPE	1.431.138		1.431.033	1.430.950			1.430.372	1.431.126		1.430.967	1.431.059
Formulario de Oferta *	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó		Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

El Alamo S.A.
Farm. & Health Care Products For a New Life
15 de Agosto ... Paraguay
Telfax: 445-657 ... Paraguay

FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.
OSCAR LEON GONZALEZ
C.I. N° ...34.384

JOEL GONZALEZ
Index SACI

B|BRAUN
SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

PROSALUD FARMA S.A.
RUC: 80033584-8
LOMBARDO 2.051

Salumax S
Avda. Bernardino Cab
Telf.: 229-23

del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*											
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Patente municipal vigente	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.
OSCAR LEON GONZALEZ
C.I. Nº 4.254.384

JOEL GONZALEZ
Index SACI

B|BRAUN
SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
VICTOR R. ROMERO R.
C.I. Nº 4361216
Cristóbal Colón 230
Telf.: 752.480 (0981) 31372

El Alamo S.A.
Farm. & Healthy Care Products For a New Age
10 de Agosto 421, 1er Piso - 25 Jock n - Paraguay

PROSALUD FARMA S.A.
RUC: 80033584-8
LOMBARDO 2.051